

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **3 de octubre de 2017 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **3 de octubre de 2017 a las 10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

Nº 1.- Determinación del número y régimen del personal eventual de este Ayuntamiento conforme establece el artículo 130 de la Ley 7/1985.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 2.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 3.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medioambiente.

Nº 4.- Propuesta de resolución sancionadora en materia de urbanismo y medioambiente.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 5.- Rectificación de error en el acuerdo adoptado en el punto nº 8 de la Junta de Gobierno Local de 19 de septiembre de 2017, relativo al reconocimiento y abono a los empleados municipales de un nivel de complemento de destino: Promoción horizontal.

Nº 6.- Rectificación de error material y aritmético en el acuerdo adoptado en el punto nº 10 de la Junta de Gobierno Local, de 19 de septiembre de 2017, relativo a la productividad.

CONTRATACIÓN

Nº 7.- CON 7/16. Resolución parcial de contrato de servicio de explotación y mantenimiento de la EDAR de Fuente del Fresno vertiente Viñuelas, del sistema de saneamiento y depuración de las Arroyadas y de la EDAR de Club de Campo en San Sebastián de los Reyes.

Nº 8.- CON 29/17. Adjudicación de contrato de servicio de dinamización social, ocupación del ocio y tiempo libre dirigido a personas mayores.

Nº 9.- CON 47/17. Declarar desierto el procedimiento para adjudicar el servicio de recogida de animales domésticos abandonados en San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 10.- Compromiso de gastos.

Nº 11.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 12.- Ordenación de pagos.

Nº 13.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

HACIENDA

Nº 14.- Aprobación del Proyecto de Ordenanzas Fiscales 2018

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 15.- 2016/DISCI/000207 – 2017/DISRE/000018. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística (demolición) en Paseo de Europa, 22.

Nº 16.- 2017/DISSA/000004. Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en C/ Gabriel y Vicente Izquierdo, 14

Nº 17.- 2017/DISCI/000157. Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en Plaza de Comercio, 1

Nº 18.- 2017/DISCI/000180. Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en OP 3 Moscatelares.

Nº 19.- 2017/DISCI/000181. Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en Avda. Miguel Ruiz Felguera, 4

Nº 20.- 2017/DISCI/000182 Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en Avda Sierra Nevada S/N, C/V C/ Islas Cies, 2

Nº 21.- 2017/DISCI/000183 Incoación de procedimiento sancionador por infracción urbanística en Avda. Sancho Rosa, 60

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO, BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES

INFANCIA

Nº 22.- Pago a los beneficiarios de la ayuda del Cheque Sanse Concilia en Verano.

EDUCACIÓN

Nº 23.- Aprobación de la convocatoria de la segunda edición de los Premios Locales a la Innovación Educativa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el curso 2017/2018

SERVICIOS SOCIALES

Nº 24.- Propuesta de aprobación de los listados de adjudicatarios de ayudas escolares para la adquisición de libros de texto y material escolar

Nº 25.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 29 de septiembre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro